



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 057-2025-
UNAAA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

Siendo las 10:05 am. del 20 de Febrero del 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Mario Esven Reyna Linares, en su calidad de Presidente; Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico, y Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA.

Luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión extraordinaria convocada de EMERGENCIA, en el siguiente orden:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

I. DESPACHO:

1. ENCARGATURA DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.
PASA A LA ORDEN DEL DIA

II. INFORMES:

1. El presidente informa que la Unidad de Recursos Humanos, aun no cuenta con un responsable, por lo cual solicita a la Comisión se encargue las funciones de dicha área al Secretario General en adición a sus funciones como Secretario General, a efectos de continuar con el normal desarrollo y funcionamiento de esta casa de estudios.

III. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA:

1. **ENCARGATURA DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS:**

Con resolución de Comisión Organizadora N° 076-2025-UNAAA/CO, de fecha 04 de febrero del 2025, se ENCARGÓ al Ing. CARLOS ANTONIO MORY AYON, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

En tal sentido, habiendo escuchado al Presidente de la Comisión Organizadora en sesión donde propone se haga una ENCARGATURA de las funciones de la Unidad de Recursos Humanos para continuar con el normal funcionamiento de esta Universidad, por lo tanto, se pone en consideración para el acuerdo correspondiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

ABOG. LUIS A. MARIÑOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR la ENCARGATURA de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, al Abog. LUIS ANTONIO MARIÑOS BURGOS, en adición a sus funciones como SECRETARIO GENERAL de la UNAAA.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 10: 35 am. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

.....
ABOG. LUIS A. MARIÑOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



Tel. 0-800-80144

Calle Prolongación Libertad N° 1220-1228

www.unaaa.edu.pe